Cordobesismo: Chediak de la causa Cuadernos se quedó con una obra vial de \$ 1 millón el metro

Category: córdobesismo

escrito por Leandro Rosso | 11/05/2022



Un conflicto se desató en la provincia de Córdoba al pie de la montaña, donde se mezcla sospecha de malversación de fondos, consecuencias ambientales, temor ante acciones policiales, y especulaciones electorales. Y todo se centra en la misma dirección que el recorrido de un proyecto vial: la traza de una autovía que pretende ir en paralelo a la Ruta Nacional 38, en el tramo que recorre las sierras cordobesas.

La obra se llama "Alternativa Ruta Nacional 38", conocida coloquialmente como "Autovía de Punilla", porque recorre gran parte del departamento cordobés de Punilla, que posee un gran movimiento turístico, y cuyo centro se ubica la ciudad de Cosquín, conocida como la "Capital Nacional del Folclore". El objetivo de esta obra es descongestionar los vehículos que

recorren la 38, en especial para los turistas que desean visitar las distintas localidades en épocas vacacionales.

Sin embargo, distintas sectores organizados advierten que la misma implica llevar a cabo desmontes sobre el poco bosque nativo que le queda a la provincia, sumado a la alteración de las cuencas hídricas, donde Punilla pasó un verano con graves cortes de suministro de agua potable, que desencadenaron distintas protestas vecinales.

Las sospechas de avanzar con esta obra, se fundan no solo por ser parte de una política provincial basada en realizar obras faraónicas con fines electorales, sino también por la posible malversación de fondos públicos, a través de la sobrefacturación de los trabajos.

Caminos de las Sierras SA es la empresa a cargo de licitar las obras viales que conectan la capital cordobesa con las localidades serranas, y su paquete accionario está en manos del Estado provincial cordobés. A principios del año, dividió el proyecto de la Autovía de Punilla en cuatro secciones.

Su primer tramo va desde la comuna de San Roque hasta Cosquín; el segundo tramo, que sería licitado el próximo año, llegaría hasta La Cumbre. De esas cuatro secciones, la primera llamada sección 1ª, fue ganada por la empresa Chediack SAICA, cuestionada a nivel nacional por estar involucrada en el pago de coimas a funcionarios públicos.

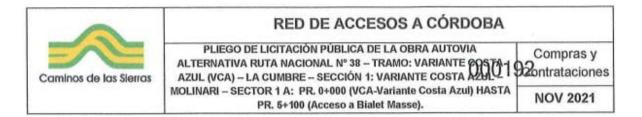
Su traza es de 5,1 kilómetros, que se inician en el puente faraónico sobre el lago San Roque, llamado "José Manuel de la Sota", construida por Astori Construcciones asociada a Chediack, que pavimentó los accesos al mismo. Pasa por tramos urbanos de la comuna de San Roque, y parches de bosque nativo, para seguidamente doblar por el margen del embalse, donde se supone que el gobierno concretó acuerdos de expropiación de algunos terrenos. Y finaliza con la construcción de un nuevo puente, para sortear la próxima localidad, que es Bialet

Massé, y pasar sobre el Río Cosquín.

Ver <u>CÓRDOBA: El regreso de De la Sota y Horacio Miró, el</u> "Lázaro Báez" cordobesista

La onerosa oferta de Chediak

Chediack había ofrecido como oferta económica 5.195 millones de pesos. Es decir mil millones de pesos por kilómetro, o un millón de pesos cada metro. Que al cambio oficial equivale a alrededor de 50 millones de dólares el kilómetro. Para su concreción Caminos de las Sierras había estipulado una Presupuesto Oficial de \$ 3.772 millones.



Todos los trabajos cotizados incluyen materiales, equipos, maquinarias, mano de obra y herramientas, desplazamiento de servicios e interferencias, preparación de terreno, señalización y desvíos, etc. necesarios para su ejecución.

Categoría: la presente OBRA es de INGENIERÍA - PRIMERA CATEGORÍA

Art. 3: Presupuesto Oficial - Plazo de Obra e Inicio

El Presupuesto Oficial de la presente OBRA, a valores de Noviembre de 2021, asciende a la suma total de PESOS TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 55/100 (\$3.772.774.787,55), IVA incluido.

El plazo máximo de ejecución de la obra se establece en quince (15) meses a contar a partir de la fecha en que se suscriba el Acta de Replanteo de los trabajos, lo que se llevará a cabo dentro de los treinta (30) días contados a partir de la firma del Contrato de Obra.

El Presupuesto Oficial de Caminos de las Sierras SA.

Por su parte Chediak SA cotizó 5.195 millones de pesos. Es decir, hay una demasía con sospechas de sobrefacturación de un 37,7%.

RED DE ACCESOS A CORDOBA



PLIEGO DE LICITACIÓN PÚBLICA DE LA OBRA AUTOVIA ALTERNATIVA RUTA NACIONAL Nº 38 - TRAMO: VARIANTE COSTA CONTRATA Y AZUL (VCA) - LA CUMBRE - SECCIÓN 1: VARIANTE COSTA CONTRATACIONES MOLINARI - SECTOR 1 A: PR. 0+000 (VCA-Variante Costa Azul) HASTA PR. 5+100 (Acceso a Bialet Masse).

Compras y NOV 2021

ANEXO Nº 1 - FORMULARIO TIPO DE PROPUESTA ECONÓMICA BÁSICA Y PLANILLA DE COTIZACIÓN

Lugar y Fecha, Córdoba, 11 de febrero de 2022

Directorio de		
CAMINOS DI	E LAS SIERRAS S.A.	
Concesionari	a de la R.A.C.	
S	1	

Ref: Licitación 001/2022 - OBRA: ALTERNATIVA RUTA NACIONAL Nº 38 - TRAMO: VARIANTE COSTA AZUL (VCA) - LA CUMBRE - SECCIÓN 1: VARIANTE COSTA AZUL - MOLINARI - SECTOR 1 A: PR. 0+000 (VCA-Variante Costa Azul) HASTA PR. 5+100 (Acceso a Bialet Masse).

Quien suscribe Matías Elio Giacchino, con documento de Identidad DNI: 23.940.579 en carácter de Representante Legal de la empresa JOSÉ J. CHEDIACK S.A.I.C.A. con domicilio legal constituido en calle Monseñor Pablo Cabrera Nº 3228, Barrio Los Boulevares de la ciudad de Córdoba de la Provincia de Córdoba, se compromete a ejecutar la totalidad de la obra ALTERNATIVA RUTA NACIONAL Nº 38 - TRAMO: VARIANTE COSTA AZUL (VCA) - LA CUMBRE - SECCIÓN 1: VARIANTE COSTA AZUL - MOLINARI - SECTOR 1 A: PR. 0+000 (VCA-Variante Costa Azul) HASTA PR. 5+100 (Acceso a Bialet Masse) en un todo de acuerdo a los documentos bases para la Licitación, por un monto total de Pesos CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES (IVA incluido) (\$ 5.195.000.000.- IVA incluido)

conformo al datallo do la oforta discriminada nor item que se adjunta a la nresente: /

La oferta ganadora efectuada por Chediack.

Según la oferta ganadora presentada por la constructora, los principales ítems serían los siguientes:

- Movimiento de suelos (sin IVA): \$ 1.060.565.809;
- Paquete estructural, incluyendo el concreto asfáltico (sin IVA): \$ 766.737.354;
- Puente sobre el río Cosquín (sin IVA): \$ 758.604.620.

En realidad, el ítem de puentes se queda con gran parte de la torta, con más de \$ 1.675 millones, ya que la sección 1A está conformada por cruces, bajadas y distribuidores. Pero el

mencionado puente sobre el río Cosquín es el ítem más importante de todos, y es el que permite continuar con el resto de la autovía.

DETALLE DE PROPUESTA ECONÓMICA. PLANILLA DE COTIZACIÓN

TEM		UΒ	CANTIDAD	UNITARIO	MONTO TOTAL
	MOVIMENTO DE SUELOS	-			
1		Ha	26,02	150,000,00	3,903,000,0
2	CONSTRUCCIÓN DE ALAMBRADOS	80	6.760,86	1.300,00	7,489,118,0
3	EXCAVACIÓN NO CLASIFICADA	m,	43.268,22	647,00	27.994.538,3
4	TERRAPLÉN COMPACTADO	m2	532.536,14	400,00	213,014,456,0
6	PROVISIÓN DE SUELO PARA TERRAPLÉN	m	490.307,94	1,050,00	514.823.337,0
6	PEDRAPLÉN ACCESO PTE RIO COSQUÍN	m ³	146.670,6B	2,000,00	293,341,360,0
	PAQUETE ESTRUCTURAL	-		F 505 50	410 004 700 0
7	SUBBASE GRANULAR	m	23.396,34	5,000,00	116.981.700,0
8	BASE GRANULAR	m	23.522,26	6,200,00	145.838.012,0
9	PAVIMENTO DE HORMIGON	m ²	1.811,42	35,000,00	56.399.700,0
10	BASE ANTIBOMBEO DE HORMIGÓN CLASE H-B	m	603,58	22.000,00	12.838.760,0
11	CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO	In	13.205,74	15.500,00	204,688,970,0
12	BASE DE CONCRETO ASPALTICO	tn	10.312,85	14.300,00	147,473,755,0
13	CORDONES DE HORMIGÓN	m,	1.818,26	45,000,00	61.821.700,
14	CORDONES DE BORDE DE PAVIMENTO EN ACCESOS	m ²	0,55	50.300,00	27,665,
15	ESTABILIZADO GRANULAR PARA CALLES	m²	555,91	1.200,00	687.092
-01	SEGURIDAD VIAL	-	4 200 00		107 104 107
16	DEFENSA VEHICULAR RÍGIDA DE NºAº TIPO NEW JERSEY	m'	1.732,89	73,800,00	127.894.062,
17	BARANDA METÁLICA GINCADA PARA DEFENSA VEHICULAR	mi	9.509,67	12,400,00	117.919.908,
58	Hº VEREDA PEATONAL, RECUBRIMIENTO DE ISLETAS Y CANTERO	m ²	61,63	32.200,00	1.662.486,
19	SEÑALAMIENTO VERTICAL (SEÑALES PREVENTIVAS,	m²	128,70	38.000,00	4.690.600,
-	REGLAMENTARIAS E INFORMATIVAS)		200	4 500 500 50	
20	SEÑALAMIENTO VERTICAL - MÉNSULAS	Un		1,690,000,00	:0,
21	SEÑALAMIENTO HORIZONTAL	-	0,00	0.000.00	40 000 004
21-0	Por Pulverización	m ²	5,476,37	2.300,00	12.595.651,
21-b	Por Estrusión	m2	947,14	4.900,00	4.640.986
-	PUENTES Y ESTRUCTURAS				
22	PUENTES	-			20 200 200
22-8	PUENTE BAJADA A COMUNA SAN ROQUE	GI	1,00	65.837.132,00	
22-h	PUENTE CRUCE FC BELGRANO	GI	1,00	193.770.993,00	
22-0	PUENTE CRUCE SOBRE COLECTORA RP55	GI	1,00	63.345.569,00	
22-d	PUENTE DISTRIBUIDOR RP\$5	G4	1,00	245.616.533,00	
22-e	PUENTE CRUCE SOBRE RÍO COSQUÍN	GI	1,00	758,604,620,00	The second secon
22-f	PUENTE DISTRIBUIDOR RN38	Gi	1,00	301.808,421,00	
23	MURO DE SOSTENIMIENTO	m²	1.447,02	31,700,00	45,870,534,
	DRENAJE				100 001 000
24	HORMIGÓN ARMADO TIPO B	m	2.693,45	71,600,00	
25	HORMIGÓN SIMPLE TIPO D PARA EMPEDRADO	m°	0,00	38.400,00	
26	HORMIGÓN SIMPLE TIPO D	m ³	905,96	31.500,00	
27	HORMIGÓN H-B	m2	248,03	23,400,00	5.803.902
28	ALCANTARILLAS	-			
28-a	Chapa de acero Galvanizado ondulada diam=1,5m	ml	85,00	98.300,00	
28-b	Chapa da acero Galvanizado onduíada darn=3,0m	mi	0,00	214,500,00	
28-0	Chapa de acero Galvanizado onduísda diam=5,0m	mi	0,00	709.000,00	0
	PORESTACIÓN	-	0	1000 000	10 100 100
29	REVEGETACIÓN DE TALUDES CON HIDROSIEMBRA	m	21,304,16	570,00	12.143.371
30	FORESTACIÓN COMPENSATORIA	-	-		
30-a	Arholes	Un	2.535	6,300,00	
30-b	Arbusios	Un	2,375	3.100,00	7.362.500
	OTROS				40.000.000
31	DEMOLICIÓN DE CALZADA EXISTENTE PAVIMENTO FLEXIBLE	m	17,518,44	1,750,00	
32	DEMOLICIONES VARIAS	GL	1,00	3,525,000,00	The second secon
33	DEMOLICIÓN DE CONSTRUCCIONES EXISTENTES	m,		5.170,00	
34	RELOCALIZACIÓN DE SERVICIOS	GL		21,254,498,19	
35	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE GAVIONES DE PIEDRA EMBOLSAS PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE COLCHONETAS DE PIEDRA			7,800,00	
36	EMBOLSADA e = 0.23m	m,	2244,00	0.000	
37	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL	m²	2366,76	295,00	698.194
38	CONSTRUCCIÓN DE TRANQUERAS SEGÚN PLANO TIPO J-5084	Un	0,00	165.000,00	
39	ILUMINACION	GL	1,00	120.000.000,00	
40	MOVILIZACIÓN DE OBRA	GL	1,00	42.488.790,82	
				THE RESERVE AND ADDRESS OF THE	1 4 000 000 655
	4			TOTALSIN IVA	4.283.380.429



Los negocios de Chediack con testaferros

Chediack viene llevando adelante importantes obras viales en la provincia de Córdoba. Entre ellas, el Camino de las Altas Cumbres, considerado como el más costoso y faraónico de todos. Se trata de un recorrido ubicado al sudoeste de la ciudad capital, que con la Ruta Provincial 34 une la autopista Córdoba — Villa Carlos Paz con el Valle de Traslasierra.

El llamado a licitación para esta obra fue realizado en el año 2008, donde en marzo de 2010 resultó ganadora la oferta de "José J. Chediack S.A.I.C.A — Britos S.A. U.T.E.". Esa Unión Transitoria de Empresas concretó una oferta de 416,7 millones de pesos para ejecutar las obras en un plazo de ejecución de 36 meses. Sin embargo, las obras tardaron más de una década en concretarse.

En diciembre de ese año, un artículo del diario El Puntal, de Río Cuarto, recurrió a dos técnicos de la Dirección de Vialidad Provincial, quienes señalaron que el pliego de la licitación preveía que el camino desembocara a la altura de la sede de la CONAE (Comisión Nacional de Actividades Aeroespaciales), ubicada al noroeste de Falda del Carmen. Pero la traza actual llevó a que la ruta desembocara en este mismo pueblo.

"Lo que está pasando es que todo lo que se hizo técnicamente se borró. Se está haciendo algo totalmente distinto y no hay una motivación técnica. Si hubiera habido un cuestionamiento, se tendría que haber dicho: señores, esta traza está mal hecha, que vuelva al departamento de Estudios y Proyectos para redefinirla. Pero acá no se actuó así. Se acordó políticamente un nuevo camino. Con un agravante: se licitó con la traza original; o sea el presupuesto de 416 millones era para el proyecto que hizo Vialidad; no sabemos cuánto va a costar el nuevo", señaló uno de los especialistas al medio riocuartense.

En 2016 se había calculado un presupuesto total de 1.600

millones de pesos. Pero en el 2019 cuando se estaba finalizando, el entonces presidente de Vialidad Provincial Osvaldo Vottero, dijo que el costo total de la obra "será algo inferior a los cinco mil millones de pesos", incluyendo esto 16 kilómetros más otros 12 adicionales para un nuevo trazado entre Copina y San Antonio de Arredondo. Lo cual permite el comentario que las "altas cumbres" monetarias de Chediak — Britos parecen andar por los cinco millones de pesos como mínimo.

https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/desde-hoy-hay-otro-modo-de
-llegar-altas-cumbres/

Miralo a Miró

Britos SA, la constructora socia de Chediack, tiene como CEO al inefable Horacio Miró, quien fue mentor y titular de la Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento (ACIF), creada en 2002 a partir de la Reforma del Estado Provincial. La ACIF se encarga de gestionar los créditos internacionales para las obras del gobierno. Actualmente, Miró no ejerce ningún cargo público.

Tanto desde el periodismo como desde la oposición, se ha lanzado la insistente sospecha que se desempeñó como testaferro del ex-gobernador de Córdoba, José Manuel de la Sota, e incluso -en la jerga periodística- como "valijero" de él. Es decir, de hacerse cargo del transporte del dinero sucio.

En diciembre de 2014, se desató un fuerte escándalo en la provincia de Córdoba, a partir de la filtración de cámaras ocultas realizadas por el periodista Tomás Méndez al empresario Hermann Karsten, director de Kolektor, encargada de la recolección de rentas de la provincia.

En algunas de ellas Karsten asevera que el inefable Horacio Miró es el testaferro del gobernador De la Sota, y por ello llegó a un acuerdo con el periodista para evitar que su socio se lo emparente como el "Lázaro Báez" de De la Sota. Mediante el pago de una pauta oficial de la Provincia, o incluso recurriendo a la publicidad de la empresa Britos pertenecientes a Miró, con una posible triangulación.

Ver <u>Trailer que muestra la obscena corrupción existente en</u> Córdoba

Con el escándalo del "Kolektor — Gate", la empresa Britos S.A. publicó un comunicado confirmando que Miró es el director de la compañía, y negó haber incurrido en irregularidades. Fue la primera vez que hubo una confirmación oficial de que el "monje negro", como se lo aludía secretamente a Miró, formaba parte de Britos SA. En la carta de la empresa, difundida para la prensa, Britos SA también hace mención a la obra Altas Cumbres, debido a que tanto sectores de la oposición como de medios de comunicación, detallaron las obras públicas que detentaba esa compañía.

La epístola solo menciona lo siguiente: "La obra, llamada de Altas Cumbres, en ejecución en UTE, cuyo socio principal es la firma 'José J. Chediack S.A.I.C.A.', se originó en la presentación a la Licitación Pública abierta el día 22/03/2010, adjudicada con financiación del Gobierno Nacional". Pretendía así salir por la tangente, sacando al gobierno provincial del medio, no obstante que la financiación de la obra correspondía solo en parte al gobierno nacional, que finalmente incluso incumplió con lo prometido.

También la empresa informó "que durante la actual gestión de Gobierno Provincial no ha participado en ninguna licitación pública ni privada, ni ha celebrado ningún convenio como contratista de obra pública con la Provincia de Córdoba". Ahí hay una trampa en la redacción, ya que al hablar de la "actual gestión" se refería en ese entonces al tercer período gubernamental de José Manuel de la Sota (2011-2015).

Explotando así el hecho de que las obras más cuestionadas a

Britos -Camino del Cuadrado, Altas Cumbres y la frustrada obra de gasoductos- fueron obtenidas durante la primera gestión de Juan Schiaretti (2007-2011), quien actualmente está ejerciendo su segundo mandato. En una sucesión de ellos perfectamente encadenada, conforme el matrimonio político que construyeron ambos gobernadores, a punto de cumplir el cuarto de siglo.

La justicia miró para otro lado

En febrero de 2015, legisladores de distintos bloques de la oposición presentaron una ampliación a una denuncia que se había hecho en diciembre contra funcionarios públicos de De la Sota. Ese pedido de investigación había caído en manos del Fiscal Anticorrupción —si cabe ese nombre- Gustavo Hidalgo, cuestionando las cifras infladas de los fondos destinados a las obras viales de Britos y Chediack, además de la polémica sobre el cambio del trazado del camino a las altas Cumbres en base el artículo de El Puntal.

Como sucede siempre en Córdoba en torno las causas de corrupción del poder, la causa quedó en la nada. Y poco después el mismo fiscal Hildalgo que había archivado la causa de Kolektor, fue ascendido a juez, y su primera medida fue archivar la causa por supuestas irregularidades del Camino del Cuadrado, la otra gran obra polémica de Britos.

Mientras tanto, Britos SA trasladó apresuradamente sus oficinas a Buenos Aires, tras la muerte del ex gobernador De la Sota, como poniendo distancia con sus herederos. Pero ahora Miró y Britos volvieron a Córdoba, e incluso al departamento Punilla, con el nombre de Basaa SA. La que resultó adjudicataria la licitación para una planta de tratamiento de líquidos cloacales en la zona de Bialet Massé, en las inmediaciones de la proyectada autovía de Punilla, y el camino de El Cuadrado que se conecta con esta.

Las coimas de Chediak: quién te ha visto y quién

te ve

En el 2017, su titular José Chediack se presentó como arrepentido en el escándalo de la causa del Cuadernos en Comodoro Py. Fue luego de que el ex presidente de la Cámara Argentina de la Construcción, Carlos Wagner, confesara que Chediack era uno de los empresarios que pagaba coimas a funcionarios, como integrante del "club de la obra pública".

En dicha causa se señalaba que esa cámara era el lugar donde los integrantes del club concertaban respecto quiénes ganarían las licitaciones, con qué ofertas, y qué retribución recibían los que no ganaban. Igual que Wagner, Chediack también había sido titular de dicha cámara empresarial, entre el 2014 a 2016. E inmediatamente después, se presentó en Córdoba como único oferente junto con Astori Estructuras, para la concreción del faraónico puente sobre el lago San Roque, "José Manuel De la Sota".

Ver El "Negoción" del puente más grande de Córdoba, a cargo de empresas amigas y coimeras

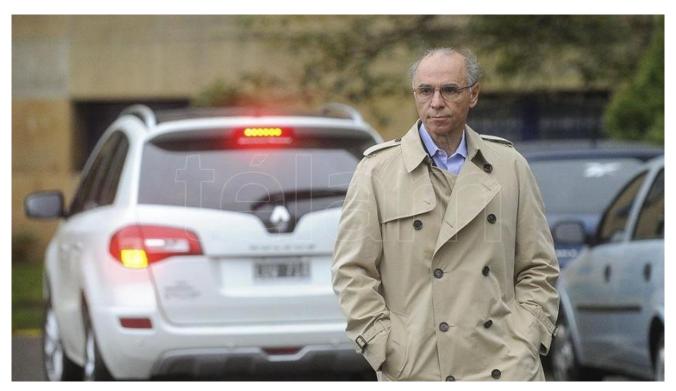
A finales de 2019, con el cambio de gobierno, Chediack fue citado a declarar como testigo en el juicio por la supuesta cartelización de obras públicas en la provincia de Santa Cruz. Allí, negó que existieran tales maniobras ilícitas. Desde el periodismo alineado con la actual gestión presidencial, interpretan que el empresario se contradijo en todo lo que dijo.

Recientemente una causa paralela a la de los Cuadernos, relacionada con los movimientos de dinero revelados por el financista arrepentido Ernesto Clarens y la adjudicación de obras por la Dirección Nacional de Vialidad a decenas de empresas, terminó con el sobreseimiento de la actual vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner y un centenar de empresarios, por parte del juez Julián Ercolini.

En el fallo se expresa que «no fue posible a pesar de la

profusa investigación llevada a cabo, establecer la responsabilidad de los imputados en los hechos». Entre los cuales, además de la vicepresidente, el ex ministro de Planificación Julio de Vido, y otros altos funcionarios, había 120 jerarcas de la industria de la construcción, acusados de pagar coimas para cartelizar las obras dedicadas al rubro vial. Entre ellos: el mismísimo Chediack.

https://www.lanacion.com.ar/politica/sobreseyeron-a-cristina-k irchner-y-a-mas-de-100-empresarios-en-un-tramo-de-la-causacuadernos-nid03052022/



José Chediack, presentándose como testigo en la causa de Santa Cruz. Foto: Télam.

Caminos sinuosos y ruidosos

Caminos de las Sierras, que administra los frondosos fondos para esta clase de obras, fue cuestionada recientemente en <u>un informe que realizaron colegas del portal RUIDO</u>, referido a la situación de la obra pública en las distintas provincias argentinas. En él se reconoce a Córdoba como la provincia más predispuesta a brindar información referida a ese rubro. Pero tiene como limitante la dificultad de acceso a ella por parte

del ciudadano común, y que a los datos no son completos.

https://elruido.org/cordoba-mas-accesible/

Además, RUIDO señala que Caminos de las Sierras, recibe la mayoría de sus fondos como "aportes de capitalización", una figura que los exime de pasar por el control del Tribunal de Cuentas de la provincia. La argumentación de la Provincia es que eso les permite ahorrar en gastos del IVA. Que curiosamente es un impuesto coparticipable, que en parte vuelve a la Provincia.

"Por eso no llama la atención que al intentar obtener información del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Córdoba sobre las tres obras mencionadas (en especial para conocer los dictámenes u observaciones, si es que hubo), se respondió que las averiguaciones debíamos realizarlas ante los ministerios respectivos. Se argumentó que esos expedientes están en manos de la Provincia", señala RUIDO.

Se trata de la administración de montos por decenas de miles de millones de pesos, de los cuales gran parte se obtienen mediante créditos internacionales en dólares, que son difíciles de pagar, por la continua devaluación de la moneda. Pero sobre los cuales con el truco del supuesto ahorro del IVA, como si se tratara de un comerciante en negro, no existen control institucional ni ciudadano alguno.

Ver <u>Los sospechosos de siempre se llevaron puesta la deuda</u> externa de Córdoba

Resistencias al pie de la montaña

La comuna de San Roque, está pegada al este del lago homónimo, donde se acumula el agua que será potabilizada para gran parte de la ciudad de Córdoba. Al mismo confluyen algunos ríos y arroyos, y también desechos cloacales fruto de conexiones clandestinas y no tanto. Cada vez más abundantes como consecuencia del movimiento demográfico producto del avance

turístico, en particular de la coqueta ciudad de Villa Carlos Paz, ubicada al sur del dique.

Ver <u>Lago San Roque el pozo negro del cordobesismo</u>

A comienzos de abril de este año, en el primer miércoles del mes, un grupo de vecinos se percató de la presencia de maquinarias al margen del lago San Roque. Se suponía que los trabajos a realizar allí eran mediciones de suelo, para proyectar un futuro puente, como parte de la anunciada autovía.

Preocupados por las implicancias ambientales, sostuvieron que el gobierno todavía no había anunciado la adjudicación de la obra y, por ese motivo, al jueves siguiente, se concretó un bloque vecinal para evitar el avance de las máquinas, hasta tanto no se expusiera algún permiso correspondiente.

"Finalmente, como un intento para parar la bronca, el comisario de la zona decidió entablar un diálogo y consiguió que el ingeniero, a través de la empresa, pudiera habilitar el contrato existente entre Caminos de las Sierras y Chediack. Porque la argumentación, en ese entonces, era que la licitación todavía figuraba en curso", explicó Santiago, de la Asamblea San Roque Despierta, al presente cronista.

<u>Ver Unidos por el Monte – 7 de abril</u>

Finalmente, por pedido del oficial, el ingeniero se vio obligado a mostrar el documento donde se señala que a la fecha 8 de marzo, Chediack fue notificada de haberle sido adjudicada la primera sección de la obra de cinco kilómetros, que incluye el puente sobre la desembocadura del Río Cosquín en el lago San Roque.



Córdoba, 08 de marzo de 2022 NOTA Nº CS 147 33 / NV / 22

Sres. CHEDIACK S.A.I.C.A. Ing. Matías Giacchino Presente

Asunto:

LICITACION PUBLICA CON SOPORTE DIGITAL Nº 2022/00001 Portal Compras Públicas Provincia de

Córdoba

OBRA: AUTOVIA ALTERNATIVA RUTA NACIONAL Nº 38 - TRAMO: VARIANTE COSTA AZUL (VCA) - LA CUMBRE - SECCIÓN 1: VARIANTE COSTA AZUL - MOLINARI - SECTOR 1 A: PR. 0+000 (VCA-Variante Costa Azul) HASTA PR. 5+100 (Acceso a Bialet

Massé).

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. para informarles que CHEDIACK S.A.I.C.A. ha resultado adjudicataria de la Obra del asunto correspondiente a la Licitación Pública N°2022/00001 por un monto total de Pesos Cinco Mil Ciento Noventa y Cinco Millones con 00/100 (\$ 5.195.000.000,00) con IVA incluido.

Atento a lo indicado, agradecemos preparar y presentar en nuestras oficinas antes de la firma del contrato y del inicio de los trabajos, la siguiente documentación:

- a) La póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 5% del Monto del Contrato (antes de la firma del Contrato) detalladas en el Artículo 11 del Pliego Licitatorio.
- b) Las pólizas de Garantía detalladas en el Artículo 21 del Pliego Licitatorio que se describen a continuación.
 - Garantía de Responsabilidad Civil (antes del inicio de las tareas)
 - · Seguro de Todo Riesgo (antes del inicio de las tareas)
- c) Toda la documentación laboral, de higiene y seguridad en el trabajo, y demás exigida en el Pliego Licitatorio previa a la firma del contrato e iniciación de los trabajos.

Ing. ISAAC HAHMANE

Sin otro particular lo saluda a Ud. atentamente.

LT/SH

C A M I N O S D E L A S S I E R R A S S . A . Italia 700 – (5101) – Malagueño – Córdoba - República Argentina
Tel: (0351) 4982400 (Rotativas) – FAX: 4981170 - E-mail: secretaria@camsierras.com.ar

P Á G I N A I D E I

Esto se contrapone con la respuesta que había recibido el autor de esta nota, respecto el pedido a Caminos de las Sierras referido a la situación licitatoria de las distintas secciones de la llamada Alternativa Ruta Nacional 38. En la cual solo se limitó a responder, con fecha del 17 de marzo, que todavía se estaba "realizando el proceso administrativo para la adjudicación de los tramos", cuando en realidad ese trámite ya se había consumado más de una semana atrás.

15/3/22, 8:25

Correo: Secretaría General - Outlook

PEDIDO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Lea Ross <leanachoross@gmail.com>

Para: Secretaría General <secretaria@camsierras.com.ar>

Buenos días.

Quisiera solicitar información referida a las obras viales de "Alternativa Ruta 38" y "Alternativa Ruta 5", ambos en pleno proceso de licitación.

Por el lado de la "Alternativa Ruta 38", desearía saber si se llevó a cabo la adjudicación de algunas de sus secciones.

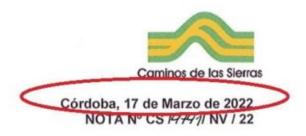
En el caso de de "Alternativa Ruta 5", desearía conocer las propuestas económicas (tanto del nombre de las empresas como de sus respectivas ofertas) que se presentaron para las Secciones 1 y 4, y si ya iniciaron con las adjudicaciones.

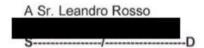
Gracias.

Leandro Rosso.



La contradictoria información pone en duda la voluntad de Caminos de las Sierras, cuyo paquete accionario está en manos del estado provincial, de informar correctamente lo que ocurre con sus proyectos a cargo, abriendo paso a sospechas de ocultamiento de información pública ante la resistencia ciudadana a esa polémica obra faraónica.





Ref. Responde Nota VR 26275 Pedido de Información Publica -Ruta 05 y 38 – Adjudicación

Buenos días Leandro.

En respuesta a su solicitud, le informamos que los procesos licitatorios de los diferentes tramos de ambos corredores consultados se realizan a través del portal de compras públicas de la provincia.

En el link siguiente puede consultar la documentación completa del pliego así como la información de las propuestas técnicas y económicas de cada uno de los oferentes

https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/ConsultaPublicaCotizacion.aspx?TIPO CONSULTA PUBLICA=LI

Respecto a la Alternativa Ruta 38 se informa que aún se está realizando el proceso administrativo para la adjudicación de los tramos.

En cuanto al tramo 4 de la Alternativa Ruta 5, el mismo fue adjudicado a la Empresa Paolini Hermanos SA, ganadora de la licitación, el día 21/12/21. El monto del contrato es por \$ 1.724.999.810 y los trabajos comenzaron a principios del mes de marzo.

Respecto al tramo 1 de esa ruta, en los próximos días se lanzará la licitación a través del portal de compras públicas.

Saludos cordiales, Caminos de las Sierras SA

Una docena de asambleas ciudadanas, activas en distintas localidades del Valle de Punilla, vienen debatiendo respecto oponerse a las obras, mediante manifestaciones públicas y presentaciones judiciales. Al que se sumó recientemente un acampe en la zona de la denominada "progresiva cero", es decir el punto donde se iniciaría la autovía, que a poco de andar incursiona en una zona forestal con especies nativas.

"No quedaba otra. Yo creo que agotamos todas las vías legales. Yo veía que hacía falta poner el cuerpo para hacer visible toda esta falencia", señaló uno de esos jóvenes, que se hace llamar Venus, y actúa en representación de la Comunidad 9 Lunas, con permiso de la Nawan. Entre rituales ceremoniales y juntadas en plenarias, el llamado "Acampe Territorio Tohaen, Reserva Quisquizacate" reclamaba por la consulta previa a todas las comunidades indígenas del actual territorio punillense, como lo estipula el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.



Recientemente, la Corte Interamericana de Derechos Humanos se declaró en contra de un fallo del máximo tribunal de la República del Perú, que dispuso que no era fundamental esa consulta previa, en el contexto de los conflictos mineros en la zona cordillera. Para la CIDH, la sentencia "no consideró que la Constitución Política del Estado dispone que los tratados ratificados por el Estado peruano forman parte del derecho nacional, así como la obligación del Estado de Perú de

cumplir las obligaciones internacionales contraídas voluntariamente". Argentina también está adherida a esos acuerdos entre naciones.

https://comercioyjusticia.info/justicia/la-corte-interamerican a-de-derechos-humanos-se-pronuncio-en-contra-del-gobierno-deperu/

La financiación electoral por parte de las empresas encartadas en la causa Cuadernos

Como consecuencias de gestiones gubernamentales que nutren sus campañas electorales con obras principalmente viales, el rubro de la construcción se convirtió en la principal rama para la producción de empleo privado en la Provincia. Uno de cada tres puestos privados generados en el período 2015-2018, provienen de esa rama sindical, en detrimento de la Córdoba industrial, que era su característica tradicional.

Ver <u>20 años de Cordobesismo: la Córdoba industrial se</u> desindustrializa

Ver <u>20 años cordobesismo</u>: <u>el desplome del empleo en Córdoba</u> <u>explica el crecimiento de la pobreza</u>

Las empresas adjudicatarias de esos negocios de la construcción con el Estado provincial, son las mismas que están involucradas en el escándalo de la causa Cuadernos. Donde muchos de sus directivos confesaron haber pagado coimas a funcionarios nacionales, en un esquema de cartelización de la obra pública, que tradicionalmente no tiene otro objetivo que esquilmar al Estado cobrando enormes sobreprecios.

Ver <u>El mafioso cartel de constructoras fue denunciado en 1981</u> <u>y estaban los Macri, Rocca, Pérez Companc, y otros</u>

Tal como es el caso de Roggio, Eurnekián, Electroingeniería, y la mismísima Chediack, entre otros. Sin embargo, hasta el momento en el orden provincial no hubo ningún avance de la justicia provincial en casos similares, que fueron denunciados ante ella, que involucraron a funcionarios locales y empresas, y donde se mencionan retornos o coimas de hasta un 20%. En el caso de la primera sección de la Autovía de Punilla, hablamos de un excedente sobre el Presupuesto Oficial del 37%, y esto es solo el comienzo.

Ver <u>Macri, Schiaretti y Caputo traspasaron 260 millones de</u> <u>dólares del ANSES a Odebrecht</u>

Ver <u>La Ruta del Dinero Macri se cruza con la Ruta del Dinero</u> De la Sota

Por ese motivo, existe una cierta expectativa sobre la respuesta gubernamental frente a los reclamo contra esa autovía. Dado que como acostumbra, el gobierno de Juan Schiaretti espera que la obra vial quede lo suficientemente avanzada, como para poder llevar a cabo actos de inauguración aunque sea parciales, en forma previa a las elecciones provinciales del año que viene.

Y no se trata de cualquier elección: es la primera donde los máximos dirigentes del oficialismo que tuvieron un amplio caudal de votos -José Manuel de la Sota y Juan Schiaretti- no podrán presentarse como candidatos a gobernador. Lo cual abre una fuerte incertidumbre a la hora de controlar las internas del partido oficialista, frente un posible rival como es el senador Luis Juez, quien resulto amplio ganador en las legislativas del año pasado.

Los tiempos electorales pueden ir lentos o acelerados. Dependiendo de qué tanto avancen las topadoras frente a la resistencia serrana.-